

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ VEINTISIETE LABORAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **009**

Fecha Estado: 23/01/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001310502720230003400</b>	Ordinario	LUIS EDUARDO GARCIA GAVIRIA	AFP PROTECCION S.A.	Auto pone en conocimiento Se fija nueva fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el lunes 5 de febrero de 2024 a las 2:00 p.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams	22/01/2024		
<b>05001310502720230006100</b>	Ordinario	HECTOR HERNANDO RESTREPO AGUDELO	PROTECCION S.A	Auto pone en conocimiento Se fija nueva fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el lunes 12 de febrero de 2024 a las 2:00 p.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams	22/01/2024		
<b>05001310502720230008200</b>	Ordinario	ALEIDA DEL SOCORRO MEDINA OSPINA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DA POR CONTESTADA la demanda presentada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP. Se fija fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el 20 de MARZO de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams	22/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230017100	Ordinario	BEATRIZ ELENA AGUDELO ROMAN	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se fija nueva fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el lunes 19 de febrero de 2024 a las 2:00 p.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams	22/01/2024		
05001310502720230017500	Ordinario	JORGE MARIO GIRALDO MOLINARES	INVERSIONES VELASQUEZ NARANJO Y COMPAÑIA S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se DA POR CONTESTADA la demanda presentada por la demandada INVERSIONES VELÁSQUEZ NARANJO Y COMPAÑÍA S.A.S. Se fija AUDIENCIA PÚBLICA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO y DECRETO DE PRUEBAS, para el martes 11 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m. Y para que tenga lugar la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en el artículo 80 del C. P. del T. y de la S. S., para realizarla de manera virtual a través de la plataforma Teams, se fija el día martes 06 de mayo de 2025 a las 9:00 a.m diligencias que se adelantarán de forma virtual	22/01/2024		
05001310502720230018500	Ordinario	LUZ ALEIDA VILLA VASQUEZ	AFP PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Se fija nueva fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el lunes 12 de febrero de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams	22/01/2024		
05001310502720230020100	Ordinario	JORGE EDUARDO POSADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se fija nueva fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el lunes 5 de febrero de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams	22/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502720230021000	Ordinario	SOL MARIA DEL VALLE ESTRADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se DA POR CONTESTADA la demanda presentadas por las codemandadas, la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, y AFP PROTECCION S.A. Se fija fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO prevista en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el día LUNES 26 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 09:00 A.M, diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams	22/01/2024		
05001310502720230022300	Ordinario	ERMINSUL HERNANDO LEGARDA BENAVIDES	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se fija nueva fecha de AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, previstas en los artículos 77 y 80 del C. P. del T. y de la S. S., para el lunes 19 de febrero de 2024 a las 9:00 a.m. Diligencia que se adelantará de forma virtual en la plataforma Microsoft Teams. De otra parte sin perjuicio del decreto de pruebas se requiere a la codemandada SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A., a fin de que alleguen consulta de la Asociación Colombiana de Administradores de Fondos de Pensiones y Cesantías - ASOFONDOS del señor Erminsul Hernando Legarda Benavides, Para lo cual se le otorga el termino de 10 días hábiles	22/01/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA  
SECRETARIO (A)